



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 144

----- **SESIÓN JUNTA PREVIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.**-----

----- **PRESIDENCIA DEL DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.**-----

----- En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **nueve** horas con **veinticuatro** minutos del día **primero** de **diciembre del año dos mil quince**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, dan inicio a la Sesión de la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia. **Segundo**. Apertura de la Junta Previa. **Tercero**. Lectura del Orden del Día. **Cuarto**. Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva, que fungirá hasta la conclusión del Primer Período Ordinario de Sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. **Quinto**. Clausura de la Junta Previa.-----

----- Existiendo el quórum legal y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA**, el Diputado Presidente **ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO** convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, 17 y 18 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LEGISLATURA**; asimismo el Diputado Presidente hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Acto seguido, interviene la Diputada **ERIKA CRESPO CASTILLO** quien propone a los Diputados **BLANCA GUADALUPE VALLES RODRÍGUEZ** y **EDUARDO HERNÁNDEZ CHAVARRÍA**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que habrá de ejercer las funciones de dirección parlamentaria de este alto cuerpo colegiado, hasta la conclusión del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Segunda Legislatura. -----

----- Al no existir más propuestas, el Diputado Presidente **ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO** solicita al Diputado Secretario **ROGELIO ORTIZ MAR**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, y exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto, les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **unanimidad**, en tal virtud se determina la expedición de la **resolución** correspondiente. -----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO**, invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria, y al no existir otro asunto que desahogarse por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **nueve** horas, con **treinta y siete** minutos y se declaran validos los acuerdos. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO

DIPUTADA SECRETARIA

C. LAURA TERESA ZARATE QUEZADA

DIPUTADO SECRETARIO

C. ROGELIO ORTÍZ MAR